	INFORME DE SUPERVISIÓN
	VICEPRESIDENCIA DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

TÍTULO:	Informe de supervisión contrato 041 de 2024
FECHA DE ELABORACIÓN:	16/09/2024
ELABORÓ:	Sebastian Romero Cifuentes
REVISÓ:	Geison Danilo Araque Gomez Helbert Yesid Garcia Rodriguez
APROBÓ:	Geison Danilo Araque Gomez Helbert Yesid Garcia Rodriguez
CONTRATO:	041 de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar prestación de servicios para la implementación de funcionalidad en el aplicativo FINAC ALM PLUS.

2. INTRODUCCIÓN

El documento informe de supervisión del contrato No. 041 de 2024 cuyo objeto es *"Contratar prestación de servicios para la implementación de funcionalidad en el aplicativo FINAC ALM PLUS.",* con acta de inicio firmada el 18 de abril de 2024 entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y FINANZAS Y ACTUARIA FINAC S A S. describe el resumen de la ejecución de las actividades descritas en el contrato durante el periodo evaluado.

3. RESUMEN EJECUTIVO

Como apoyo a la supervisión y área ejecutora del contrato en la Gerencia Riesgo Financiero y en la Gerencia de Sistemas de la Información del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. se realizó el seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el contrato.

4. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a la ejecución del alcance del contrato 041 de 2024.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar seguimiento a la actividad contratada y ejecutada correspondiente al periodo evaluado.

- Expedir una constancia del cumplimiento de la actividad a cargo del contratista previo al pago de la factura.

- Identificar las observaciones o desviaciones de la actividad realizada con el fin de definir los planes de acción para su mitigación o eliminación.

6. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido como ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL y OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA incluidas en el contrato objeto de este proceso de supervisión, se menciona que se llevó a cabo la implantación de la licencia ALM PLUS, en los meses de junio y julio, cuya evidencia se encuentra en el documento ***informe de gestión del contratista.***

La implantación correspondiente al mes tres (3) y cuatro (4) de ocho (8) de servicio representan un 43% de ejecución de actividades, tal como se observa en la siguiente tabla:

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**43,0%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**43,0%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

Cabe resaltar que durante los primeros 4 meses se desarrollaron actividades referentes a la preparación de fuentes y adecuaciones pertinentes para la instalación de la aplicación. En tal sentido, a partir del mes 5 se instaló la aplicación y por ende se inició la facturación.

7. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Las actividades correspondientes a la implantación de los servicios definidos en el cronograma del contrato se están ejecutando de acuerdo con lo proyectado, concluyendo que el avance es el siguiente:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 227.782.868**	**100,0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 81.812.500	**35,9%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 32.725.000	**14,4%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 114.537.500**	**50,3%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**50,3%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0%**

A continuación, se evalúa la gestión realizada por el Contratista durante el periodo del presente informe:

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	5
Aspectos administrativos	**5**

8. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

El jueves 22 de agosto de 2024 se realizó la sesión de verificación de cumplimiento de actividades del cronograma de implantación de la licencia FINAC ALM PLUS (04:30 p.m.) y se recibe el documento ***Acta reunión seguimiento implantación ALM+***, en el cual se evidencia la información que respalda la Implantación del aplicativo FINAC ALM PLUS.

correspondiente a un periodo de dos meses comprendidos entre el 21 de junio al 20 de julio y del 21 de julio al 20 de agosto del presente año, los meses de implantación se cuentan a partir de la fecha de la certificación del ingreso del aplicativo

También se recibe el documento por parte del contratista ***Informe de Gestión FNA junio-julio,*** en el cual se evidencia el desarrollo de las diferentes actividades correspondientes a la implantación del software FINAC ALM PLUS.

9. CONCLUSIONES

- Se evidencia el cumplimiento de las actividades planteadas en el cronograma, para el corte del presente informe, las obligaciones específicas del FINANZAS Y ACTUARIA FINAC S.A.S correspondiente al servicio de implantación de los dos primeros meses referente a junio y julio de la licencia FINAC ALM PLUS.

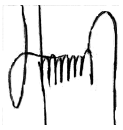
- Con base en la verificación de la prestación de los servicios relacionados dentro del contrato en mención, se evidencia que el contratista ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura correspondiente al periodo objeto de seguimiento.

En constancia firma:

ARAQUE GOMEZ GEISON DANILO

Firmado digitalmente por ARAQUE GOMEZ GEISON DANILO
Fecha: 2024.09.25 10:11:54 -05'00'

Geison Danilo Araque Gomez
Gerente Riesgo Financiero



Helbert Yesid García Rodriguez
Gerente Sistemas de la Información



Sebastian Romero Cifuentes
Los + Notables / Practicante
Gerencia Riesgo Financiero

John Jairo Meneses Silva

Firmado digitalmente por John Jairo Meneses Silva
Fecha: 2024.09.23 08:45:33 -05'00'

John Jairo Meneses Silva
Profesional 03
Gerencia Sistemas de la Información